

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Descripción del negocio y operaciones

La Compañía MINGA S.A. se constituye el 22 de septiembre de 1977, mantiene su residencia en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, sus operaciones las realiza en el cantón Shushufindi, en la provincia de Sucumbíos, y su objeto social es la representación de empresa nacionales y extranjeras, fabricantes de equipo y repuestos; la ejecución de trabajos de mantenimiento y operación de equipos y maquinarias para la industria en general, eléctrica, minera y petrolera en particular, por cuenta propia y con o para terceros, mediante contratos de asociación o participación, compraventa, arrendamiento, usufructo, suministro de equipos, mano de obra y de cualquier otra naturaleza.

El 27 de Agosto de 2008, la Agencia de Garantías de Depósitos, mediante resolución No. AGD-GG-2008-43, dispuso la incautación de la totalidad de las acciones de la Compañía MINGA S.A., basado en lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario Financiero, por considerar que existe vinculación con los ex accionistas del Banco de Préstamos.

Mediante Resolución No. AGD-UIO-GG-2009-018 del 03 de febrero de 2009, se declaró que las acciones incautadas han pasado a ser recurso de la Agencia de Garantía de Depósitos y se transfirieron las acciones al Fideicomiso Mercantil AGD - CFN No Más Impunidad.

El 18 de octubre de 2013, se resolvió aceptar la oferta y adjudicar la venta de las acciones de la Compañía MINGA S.A. a DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A., consecuentemente el 04 de noviembre de 2013 se procedió a la cesión del título de acciones a favor del comprador, y ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía MINGA S.A. se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía MINGA S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía MINGA S.A. declara que las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera y de curso legal en el Ecuador.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía MINGA S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de la Compañía MINGA S.A. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de MINGA S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

MINGA S.A. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de MINGA S.A. son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a MINGA S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corriente, los mayores a ese periodo.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos sin restricciones.

Estado de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Inventarios.-

La Compañía valora sus inventarios al costo, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios se determina por el método promedio, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de equipos de computación, y muebles y enseres son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.- Para las partidas que conforman los rubros de terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y herramientas, en la fecha de transición a NIIF, la Compañía ha optado por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil estimada</u> <u>(años)</u>
Edificios	30 y 60
Maquinaria y equipo	19
Vehículos	11
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Herramientas	19
Software equipos	3

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2013 (23% para el año 2012) (12% y 13% en el año 2013 y 2012 - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía ha establecido provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio actuarial elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes por la prestación de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades *ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación*, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada periodo.
- Los honorario de servicios incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos indirectos.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Durante los años 2013 y 2012, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se resumen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	US\$	7,825	2,546
Bancos		<u>72,893</u>	<u>21,985</u>
	US\$	<u>80,718</u>	<u>24,531</u>

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	US\$	650,611	394,398
Provisión cuentas incobrables		<u>(157,671)</u>	<u>(203,457)</u>
		492,940	190,941
Otras cuentas por cobrar			
Empleados		9,146	37,901
Depósitos en garantía		68,436	68,436
Anticipos a proveedores		24,817	85,830
Partes relacionadas		74,809	0
Otras		<u>0</u>	<u>7,718</u>
	US\$	<u>670,148</u>	<u>390,826</u>

(5) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se encuentran conformados de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventarios	US\$	324,102	447,463
Provisión por obsolescencia		<u>(110,757)</u>	<u>(26,475)</u>
		213,345	420,987
Importaciones en tránsito		<u>58,972</u>	<u>33,146</u>
	US\$	<u><u>272,317</u></u>	<u><u>454,133</u></u>

(6) Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un detalle de pagos anticipados es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
IVA Compras	US\$	41,246	11,618
Retenciones en la fuente		183,852	124,088
Anticipo impuesto a la renta		<u>30,518</u>	<u>0</u>
	US\$	<u><u>255,616</u></u>	<u><u>135,706</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Propiedades y equipos

Un resumen del movimiento de propiedades y equipo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
No depreciables			
Terrenos	US\$	120,456	120,456
Construcciones en proceso		0	43,947
Depreciables			
Edificios		1,374,148	1,330,201
Maquinaria		43,764	14,440
Vehículos		182,995	94,265
Muebles y enseres		195,914	195,914
Equipo de computación		36,480	21,322
Herramientas		174,007	147,494
Software		6,240	0
Costo de propiedades y equipos		2,134,002	1,968,038
Depreciación acumulada		<u>(358,657)</u>	<u>(278,071)</u>
Propiedades y equipos, netos	US\$	<u>1,775,345</u>	<u>1,689,967</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El movimiento de propiedades y equipos durante los años 2013 y 2012, se detalla continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	US\$	1,689,967	1,663,932
Costo			
Adiciones		173,291	105,673
Ventas / bajas		<u>(7,326)</u>	<u>(10,051)</u>
		165,965	95,622
Depreciación del año, neta		<u>(80,587)</u>	<u>(69,587)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>1,775,345</u>	<u>1,689,967</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como se detalla a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar comerciales	US\$		
Proveedores		828,640	526,493
Obligaciones con los empleados			
Sueldos y salarios por pagar		56,290	8,166
Participación trabajadores		44,829	0
Obligaciones fiscales y con el IESS			
Impuesto al valor agregado		150,591	40,375
Retenciones en la fuente		11,151	21,856
Impuesto a la renta		67,515	0
Aportes y préstamos al IESS		27,835	12,962
Anticipos de clientes		5,673	117,060
María Fernanda Peñafiel (*)		0	630,973
Otras cuentas por pagar (*)		<u>350,871</u>	<u>428,165</u>
	US\$	<u><u>1,543,394</u></u>	<u><u>1,786,050</u></u>

(*) Con fecha 18 de julio de 2013, se efectuó la subrogación de la deuda a Tripetrol GAS por US \$ 100,000 y se dispuso extinguir la obligación de pago con la Dra. María Fernanda Peñafiel por US \$ 630,973 en virtud de lo establecido en la disposición transitoria décima primera del Código Orgánico de Finanzas y Planificación Pública que se menciona en el oficio No. 23890 del 18 de julio de 2013 de la Corporación Financiera Nacional, el cual hace referencia a lo dispuesto en la Resolución JV-101.02.01 adoptada en Junta Virtual de Fideicomiso AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD No. 101 del 31 de agosto de 2012.

(9) Cuentas por pagar largo plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Partes relacionadas	US\$		
Mesco		0	1,413
Servicios Técnicos		75,485	372,926
Multas por pagar		<u>224,561</u>	<u>204,905</u>
	US\$	<u><u>300,045</u></u>	<u><u>579,245</u></u>

(10) Obligaciones patronales largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones a largo plazo se conforman como se detalla a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión desahucio	US\$	50,746	57,139
Provisión jubilación patronal		<u>121,295</u>	<u>130,013</u>
	US\$	<u><u>172,041</u></u>	<u><u>187,152</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 298,863	(457,240)
(-) 15% Participación trabajadores	(44,829)	0
(-) Deducción e incremento neto de empleados	(22,623)	0
(+) Gastos no deducibles locales	177,769	326,298
(-) Amortización pérdida tributaria	<u>(102,295)</u>	<u>0</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>306,884</u>	<u>(130,942)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>67,515</u>	<u>0</u>
Anticipo determinado año anterior	39,921	29,392
Imp. Renta causado mayor anticipo	<u>0</u>	<u>29,392</u>
Impuesto a la renta	<u>US\$ 67,515</u>	<u>29,392</u>

(12) Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Compañía estaba representado por 2,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Aporte para futuras capitalizaciones

Se refiere al pago efectuado por el Fideicomiso AGD - CFN No Más Impunidad a Petroindustrial por concepto de multas, dicho pago se efectuó por cuenta de la Compañía MINGA S.A.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el año 2013, se efectuó el incremento de esta cuenta a través la subrogación de la deuda a Tripetrol GAS por US \$ 100,000 y extinción de la obligación de pago con la Dra. María Fernanda Peñafiel por US\$ 630,973.

(13) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(14) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(15) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía MINGA S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Abril 08 de 2014, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Monica Caisaguano
CONTADORA GENERAL
MINGA S.A.